



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: O.M. 56/2022
Junta pública de aclaraciones

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:00 horas del día 06 de diciembre de 2022**, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados todos los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Abril Portillo de la Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en el artículo 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley").

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Reyna Johanna Mariñelarena Baca, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; el Lic. Oscar Enrique Sisniega Muñoz, Vocal-Suplente de la Dirección de Seguridad Pública; la Lic. Alejandra Vidaña Cárdenas, Asesor- Representante del Subsecretario Jurídico; el Lic. Luis Raúl Valenzuela Maldonado, Asesor- Secretario Técnico del Comité, Suplente del Secretario del H. Ayuntamiento; y el Lic. Ewaldo Aelohim Popoca Fehr, de la Sindicatura Municipal en su carácter de invitado.

Con lo anterior se da inicio con la junta de aclaraciones de la licitación pública número O.M. 56/2022 relativa a la adquisición de bienes para la modernización del Instituto Superior de Seguridad Pública, requerido por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, evento que se celebra con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la "Ley", así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la "Ley", se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como espectador en esta licitación.

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia al siguiente licitante que se encuentra presente:

LICITANTE	REPRESENTANTE
SEN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CARLOS ALMERAZ ESNAYDER

Se hace constar que para el presente procedimiento no se recibieron solicitudes de aclaración a las bases, en el tiempo establecido en el capítulo PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA, del Apartado III de las bases, y artículo 59 fracción IV de la "Ley".

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento, con fundamento en el artículo 57 de la "Ley".

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y para aquellos licitantes que no hayan asistido, en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>, de la misma manera se fijará una copia en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso de este Edificio, por un término no menor de cinco días hábiles contados a partir del día de hoy.

Esta acta consta de 02 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 12:07 horas, del día 06 de diciembre del año 2022.



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: O.M. 56/2022
Junta pública de aclaraciones

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 del a Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.

Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el Artículo 98 de la Ley de protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

Fecha de elaboración: 04/10/2021
Fecha de Actualización: 08/03/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE
PRESIDENTE DEL COMITÉ –SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. ALEJANDRA VIDAÑA CÁRDENAS
ASESOR- REPRESENTANTE DEL SUBSECRETARIO JURÍDICO

LIC. REYNA JOHANA MARIÑELARENA BACA
VOCAL – POR LA TESORERIA MUNICIPAL

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA MALDONADO
ASESOR- SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ, SUPLENTE
DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



Dependencia: Oficialía Mayor

Procedimiento: O.M. 56/2022
Junta pública de aclaraciones

LIC. EWALDO AELOHIM POPOCA FEHR
INVITADO- SINDICATURA MUNICIPAL

LIC. OSCAR ENRIQUE SISNIEGA MUÑOZ
VOCAL- SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA MUNICIPAL

Por el licitante asistente:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SEN INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CARLOS ALMERAZ ESNAyder	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO O.M. 56/2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA MODERNIZACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, CELEBRADA EL 06 DE DICIEMBRE DEL 2022.

-----FIN DE ACTA-----